

EXP.: 12C4.1/SI/080/2017
OFICIO: 12C4.1/0251/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

LIC. ROBERTO AGUILAR VARGAS
SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/080/2017 con fecha de inicio de 07 de DICIEMBRE del año 2017, y con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"ESTOY BUSCANDO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO LA ÚLTIMA VERSIÓN, ACTUALIZACIÓN, O PUBLICACIÓN. PERO NO HE ENCONTRADO DICHO PROGRAMA, PODRÍAN ENVIARLO A ESTE MISMO CORREO O INDICARME EL LINK DE DESCARGA PARA CONSULTARLO."

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 07 DE DICIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN
PÚBLICA



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLAN, PUE
2014-2018

12:30 p.m.
08/12/2017

OFICIO: 12C4/0290/2017
ASUNTO: SUSPENSIÓN DE TERMINO


████████████████████
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE MEDIANTE LO EXPUESTO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA (ITAIP), INFORMA QUE A PARTIR DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 2 DE ENERO DE 2018, SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN TRÁMITE, POR LO CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA EN SU CALIDAD DE SUJETO OBLIGADO DARÁ SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS A LAS SOLICITUDES INFORMACIÓN DURANTE ESE MISMO PERIODO, DE LA MISMA MANERA LE INFORMO QUE SE REANUDARAN LOS TÉRMINOS A PARTIR DE 2 DE ENERO DEL 2018.

SIN MÁS POR EL MOMENTO; AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE SIRVA AL PRESENTE.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA A 21 DE DICIEMBRE DE 2017

ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Vie., Dic. 22, 2017, 11:36
Asunto:	Suspension de termino
Adjuntos:	notificacion de suspencion.PDF

OFICIO: 12C4/0290/2017

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE TERMINO

C. [REDACTED]

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE MEDIANTE LO EXPUESTO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA (ITAIP), INFORMA QUE A PARTIR DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 2 DE ENERO DE 2018, SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN TRÁMITE, POR LO CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA EN SU CALIDAD DE SUJETO OBLIGADO DARÁ SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS A LAS SOLICITUDES INFORMACIÓN DURANTE ESE MISMO PERIODO, DE LA MISMA MANERA LE INFORMO QUE SE REANUDARAN LOS TÉRMINOS A PARTIR DE 2 DE ENERO DEL 2018.

SIN MÁS POR EL MOMENTO; AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE SIRVA AL PRESENTE.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA A 21 DE DICIEMBRE DE 2017

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA

Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.



EXP.: 12C4.1/SI/080/2017
 OFICIO: 12C/12C4.1/002/2018
 ASUNTO: 1ER REQUERIMIENTO
 DE CONTESTACIÓN

LIC. ROBERTO AGUILAR VARGAS
 SECRETARIO GENERAL DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/251/2017 con fecha de 07 de Diciembre del presente año, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información por parte del [REDACTED] con el Número de Expediente 12C4.1/SI/080/2017 con fecha de inicio de 07 de DICIEMBRE de 2017. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.


Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante, a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"ESTOY BUSCANDO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO LA ÚLTIMA VERSIÓN, ACTUALIZACIÓN, O PUBLICACIÓN. PERO NO HE ENCONTRADO DICHO PROGRAMA. PODRÍAN ENVIARLO A ESTE MISMO CORREO O INDICARME EL LINK DE DESCARGA PARA CONSULTARLO"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 02 DE ENERO DE 2018
 ATENTAMENTE


 LIC. ULISES CASTILLO CASTELLÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN-PUEBLA.



SECRETARIA
 GENERAL
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLAN, PUE
 2018

10.369.m





NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/018/2018
EXP.: 12C4.1/SI/080/2017


En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE LA C** [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 07 de DICIEMBRE de 2017, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien por notificado, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Respuestas emitidas por parte de las áreas en competencia:

- I. OFICIO No. 15.9/002/2018: Especifica contestaciones correspondientes a la Secretaría General Municipal, recibido con fecha de 05/01/2018.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A 08 DE ENERO DE 2018
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



SECRETARÍA GENERAL

Oficio Número: 1S.9/002/2018.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. [REDACTED]
PRESENTE:

ATTN. LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN.
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

El que suscribe Ciudadano **ROBERTO AGUILAR VARGAS**, Secretario General del Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, por medio del presente, y con fundamento en lo que dispone el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; manifiesto a usted que:

Vengo en tiempo y forma a dar contestación a su oficio número 12C/12C4.1/002/2018, de fecha 02 de enero del año en curso, en el cual solicita darle contestación al oficio del C. [REDACTED] MORÍN, que a la letra dice:

"ESTOY BUSCANDO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO LA ÚLTMA VERSIÓN, ACTUALIZACIÓN, O PUBLICACIÓN, PERO NO HE ENCONTRADO DICHO PROGRAMA, PODRIAN ENVIARLO A ESTE MISMO CORREO O INDICARME EL LINK DE DESCARGA PARA CONSULTARLO".

Se tiene a bien remitir respuesta a la Solicitud de Información, se emite contestación al tenor de las manifestaciones correspondientes a la "Descripción de Documentos o información que solicita", en este mismo orden de ideas se informa:

"Que los documentos requeridos por el solicitante correspondientes al preesbte rubro; esta información se encuentra en la Página del H. Ayuntamiento cuyo link es www.zacatlan.gob.mx/articulo11/1/politicas/PMDUS.pdf, en tanto cuanto se actualiza la página.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

Heróica Ciudad de Zacatlán, Pue; a 05 de Enero de 2018.

SECRETARÍA
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

LIC. ROBERTO AGUILAR VARGAS.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

C.c.p.- Archivo.

05 ENE 2018

HORA: 15:02

RECIBIDO



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/018/2018
EXP.: 12C4.1/SI/080/2017


En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE LA [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 07 de DICIEMBRE de 2017, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien por notificado, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Respuestas emitidas por parte de las áreas en competencia:

- i. OFICIO No. 15.9/002/2018: Especifica contestaciones correspondientes a la Secretaría General Municipal, recibido con fecha de 05/01/2018.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A 08 DE ENERO DE 2018
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA
2018-01-08

SECRETARÍA GENERAL

Oficio Número: 1S.9/002/2018.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

PRESENTE:

**ATTN. LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN.
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.**

El que suscribe Ciudadano **ROBERTO AGUILAR VARGAS**, Secretario General del Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, por medio del presente, y con fundamento en lo que dispone el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; manifiesto a usted que:

Vengo en tiempo y forma a dar contestación a su oficio número 12C/12C4.1/002/2018, de fecha 02 de enero del año en curso, en el cual solicita darle contestación al oficio del C. [REDACTED] MORÍN, que a la letra dice:

"ESTOY BUSCANDO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO LA ÚLTMA VERSIÓN, ACTUALIZACIÓN, O PUBLICACIÓN, PERO NO HE ENCONTRADO DICHO PROGRAMA, PODRIAN ENVIARLO A ESTE MISMO CORREO O INDICARME EL LINK DE DESCARGA PARA CONSULTARLO".

Se tiene a bien remitir respuesta a la Solicitud de Información, se emite contestación al tenor de las manifestaciones correspondientes a la "Descripción de Documentos o información que solicita", en este mismo orden de ideas se informa:

"Que los documentos requeridos por el solicitante correspondientes al preesbte rubro; esta información se encuentra en la Página del H. Ayuntamiento cuyo link es www.zacatlan.gob.mx/articulo11/1/politicas/PMDUS.pdf, en tanto cuanto se actualiza la página.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

Heroica Ciudad de Zacatlán, Pue; a 05 de Enero de 2018.

SECRETARÍA
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUEBLA
2014-2018

LIC. ROBERTO AGUILAR VARGAS.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

C.c.p.- Archivo.

05 ENE 2018

HORA: 15:00

RECIBIDO

8/1/2018

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Lun., Ene. 8, 2018, 14:03
Asunto:	NOTIFICACIÓN ENTREGA
Adjuntos:	NOTIFICACION ENTREGA SI-080.pdf, OFICIO DE CONTESTACION SECRETARIA GENERAL SI-080.pdf

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/018/2018

EXP.: 12C4.1/SI/080/2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE LA [REDACTED]** en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el **07 de DICIEMBRE de 2017**, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien por notificado, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. **Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.**

Respuestas emitidas por parte de las áreas en competencia:

I. **OFICIO No. 15.9/002/2018:** Especifica contestaciones correspondientes a la Secretaria General Municipal, recibido con fecha de 05/01/2018

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 08 DE ENERO DE 2018

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.